



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 22 de Diciembre de 2.010

EXP-EXA: N° 8.671/2010

RESD-EXA: 593 /2010

VISTO:

Que en el artículo 2° de la RESCD-EXA N° 696/2010 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) Becas de Formación a fin de realizar tareas en la implementación de la informatización de la Biblioteca de esta Unidad Académica,y;

CONSIDERANDO:

Que el Mag. Gustavo Daniel Gil ha solicitado su excusación para integrar la Comisión Asesora dado que encuentra usufructuando días de la Licencia Anual Reglamentaria;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

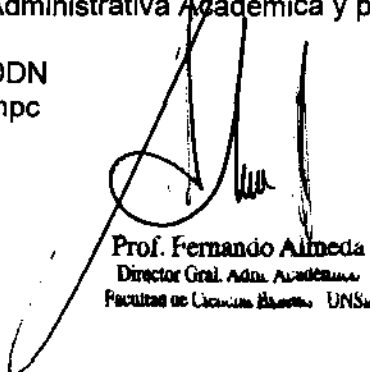
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Sustituir, a su pedido al Mag. Gustavo Daniel Gil oportunamente propuesto como integrante de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:


Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Mag. Maria Teresa Montero Larocca ♦ Dr. Luis Cardón ♦ Ing. Diego Saravia Alia 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Lic. Jorge Alberto Silvera

ARTICULO 2°: Hágase saber al Mag. Gustavo Daniel Gil, a los miembros de la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a la Dirección General Administrativa Académica y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc


 Prof. Fernando Almeda
 Director Gral. Adm. Académica
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa